

INFORME DEL COMISARIO

Machala, 15 de Marzo del 2016

A Los Accionistas Y Miembros Del Directorio De la Compañía: **AUTO FILTROS PALMARFILS S.A.**

1. Habiendo revisado el balance general de al 31 de diciembre del 2015, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esta fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a una revisión.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

1. Que tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
2. Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por la Junta Directiva, han sido aplicados consistentemente.
3. Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por la Junta Directiva refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de resultados de la compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de este H. Junta de Accionista el proyecto de acuerdo siguiente:

Se aprueban los estados financieros de **AUTO FILTROS PALMARFILS S.A.** Al 31 De Diciembre Del 2015, y demás documentación que han sido presentados por esta Junta.



ING, MIGUEL ENRIQUE MOROCHO ARAUJO
COMISARIO
C.I. 0700575251